



Oficio: OIC/55/2025

Unión de Tula, Jalisco a 09 de julio de 2025

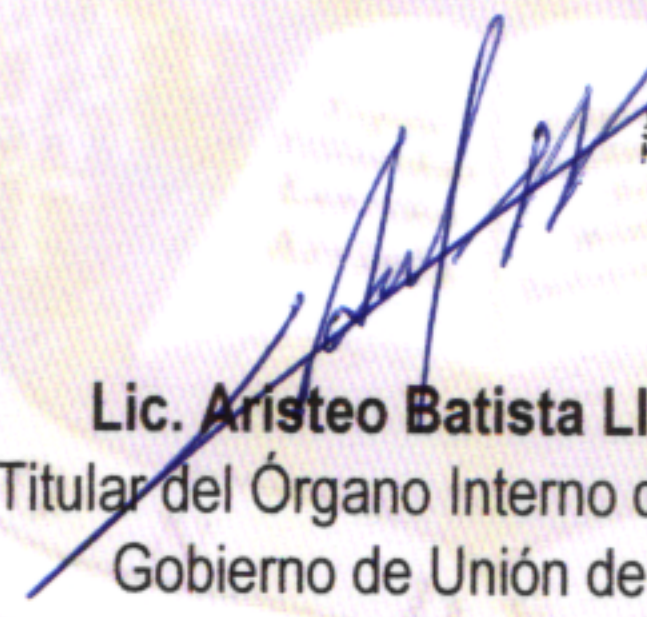
L.C.P. Arturo Emmanuel Ruvalcaba Flores
Titular de la Unidad de Transparencia
Gobierno de Unión de Tula
Presente.

Por este medio me dirijo a usted para dar cumplimiento al **Artículo 8, Fracción III, Inciso f)**, el cual requiere **"Las evaluaciones y encuestas que hagan los sujetos obligados a programas financiados con recursos públicos"**.

En virtud de lo anterior le informo que durante el mes de **diciembre 2024**, este Órgano Interno de Control no realizó encuesta alguna a la ciudadanía de programas financiados con recursos públicos, toda vez que **no se operó ni ejecuto ningún programa al respecto**.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente


Lic. Aristeo Batista Llamas
Titular del Órgano Interno de Control
Gobierno de Unión de Tula



C.C.P./Archivo

